



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 978.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS CATEDRÁTICOS QUE TENDRÁN A SU CARGO LA EVALUACIÓN DE LOS CONCURSANTES DEL XV CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2022, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO, SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS CATEDRÁTICOS Y SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES

Asunción, 18 de octubre de 2022

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 755/2021 del 18 de octubre de 2022, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación de catedráticos que tendrán a su cargo la evaluación de los postulantes admitidos para participar del XV Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2022, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay en la categoría de Tercer Secretario, se autoriza el pago de honorarios a los catedráticos y se aprueba el calendario de exámenes; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 13° de la Ley N.° 6935/22, "Del Servicio Diplomático y Consular; y del Servicio Administrativo y Técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay".

Que, por Resolución N° 522 del 30 de mayo de 2022 y su modificatoria N° 822 del 2 de setiembre de 2022, se convoca al XV Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2022, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay en la categoría de Tercer Secretario.

Que, por Resolución N° 652 del 11 de julio de 2022 y su Modificatoria N° 824 del 5 de setiembre de 2022, se reglamenta la selección de postulantes en el marco del XV Concurso Nacional de Oposición y Méritos, año 2022, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay, en la categoría de Tercer Secretario.

La necesidad de contratar los servicios profesionales de los catedráticos que han elaborado los programas y bibliografías de las materias correspondientes, y tendrán a su cargo realizar las evaluaciones que serán administradas a los concursantes en el del XV Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2022; al igual que la necesidad de aprobar el calendario de los referidos exámenes.

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 978.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS CATEDRÁTICOS QUE TENDRÁN A SU CARGO LA EVALUACIÓN DE LOS CONCURSANTES DEL XV CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2022, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO, SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS CATEDRÁTICOS Y SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES

-2-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a los examinadores que tendrán a su cargo la elaboración del programa y la bibliografía de cada asignatura, así como la elaboración y administración de los exámenes, y disponer el pago de los horarios conforme al siguiente detalle:

EXAMINADOR	Nº. DE CÉDULA DE IDENTIDAD	ASIGNATURA	FECHA DE EXAMEN	HONORARIO EN GUARANIES
Prof. Dr. Aníbal Hérib Caballero Campos	1.880.492	Historia de las Relaciones Internacionales del Paraguay en el contexto mundial	Miércoles, 26 de octubre	3.300.000.-
Prof. Lic. Carlos Carvallo Gorostiaga	350.179	Idioma Inglés	Martes, 1 de noviembre	3.300.000.-
Prof. Lic. Catalina Miltos	694.528	Idioma Francés	Martes, 1 de noviembre	3.300.000.-
Prof. Lic. Solange Viola	6.046.111	Idioma Portugués	Martes, 1 de noviembre	3.300.000.-
Prof. Lic. Anita Lotholz	3.749.682	Idioma Alemán	Martes, 1 de noviembre	3.300.000.-
Prof. Abog. Julio Gabriel Benítez Colnago	391.418	Nociones Fundamentales del Derecho	Viernes, 4 de noviembre	3.300.000.-
Prof. Master Abelardo Brugada Ferrari	919.014	Economía y Comercio Internacional	Martes, 8 de noviembre	3.300.000.-
Prof. Dra. Limpia Concepción Esteche	535.236	Lengua Castellana	Viernes, 11 de noviembre	3.300.000.-

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 978.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS CATEDRÁTICOS QUE TENDRÁN A SU CARGO LA EVALUACIÓN DE LOS CONCURSANTES DEL XV CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, AÑO 2022, PARA EL INGRESO AL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EN LA CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO, SE AUTORIZA EL PAGO DE HONORARIOS A LOS CATEDRÁTICOS Y SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES

-3-

Art. 2° Establecer que los exámenes psicotécnicos serán aplicados desde el **lunes 14** al **viernes 18 de noviembre de 2022**.

Art. 3° La Evaluación de Aptitud Diplomática se desarrollará en dos etapas:

1° etapa: Redacción: consiste en una prueba escrita.

Fecha: **Jueves, 24 de noviembre de 2022**.

Lugar: Academia Diplomática y Consular. 14 de Mayo y Humaitá.

2° etapa: Evaluación oral: consiste en una prueba expositiva, que será evaluada por un Tribunal Examinador, cuya composición será conformado por el Ministro de Relaciones Exteriores y, posteriormente, confirmado por Resolución ministerial.

Fecha: **Jueves, 1 de diciembre de 2022**.

Lugar: Academia Diplomática y Consular. 14 de Mayo y Humaitá.

N° _____

Art. 4° Designar al Profesor Licenciado Alberto Muñoz Aguirre, con Cédula de Identidad Civil N° 234.887, para la corrección ortográfica y gramatical de los Cuadernillos de exámenes de las asignaturas consideradas eliminatorias, y en carácter de Evaluador de Redacción de Aptitud Diplomática.

Art. 5° Disponer que el Profesor Licenciado Alberto Muñoz perciba la suma de G. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil), en concepto de horario profesional.

Art. 6° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar lo dispuesto en el artículo 1° y 5° de la presente Resolución al Rubro 148 - Contratación Ocasional del Personal Docente para cursos especializados del Programa de Administración, Administración Central.

Art. 7° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Julio César Arriola
Ministro